

# Maltrato Infantil:

## Abordaje, Intervención y Prevención en las Escuelas

1. [Introducción](#)
2. [Abordaje](#)
3. [Intervención](#)
4. [Prevención](#)
5. [Conclusiones generales](#)
6. [Referencias bibliográficas](#)
7. [Anexos](#)

### INTRODUCCIÓN

**"Aquel docente concientizado de la relevancia de su rol y formado como agente de cambio, forma niños y niñas para el cambio de la ideología del maltrato".**

El objetivo principal de esta ponencia es proporcionar información básica sobre el maltrato infantil, su abordaje, intervención y prevención, y a su vez comprometer a todos los actores del proceso educativo en la definición de estrategias de trabajo que apoyen, faciliten y dinamicen una mejor convivencia. En relación al *abordaje*, de tan complejo problema y en el entendido de ser útiles en la tarea de prevención, adoptamos una definición y varias categorías analíticas que comprenden el maltrato a los niños. En cuanto a la *intervención* enfatizamos que para actuar con absoluta responsabilidad, seriedad y compromiso es fundamental el inhibir cualquier impulso de intervención antes de recibir asesoramiento por profesionales o docentes capacitados. Y con relación a la *prevención*, analizamos los niveles de prevención (primaria, secundaria, terciaria), las redes comunitarias, la importancia de la responsabilidad ciudadana, los proyectos locales de prevención y el rol de los agentes de cambio (maestros y maestras de nivel primario). El desglose de estas dimensiones de la problemática abordada nos llevarán al eje central de nuestra pretensión, constituido por la explicitación de la problemática del maltrato en todas sus formas, que sin duda permitirán un rápido y adecuado tratamiento y/o prevención de los casos detectados en el ámbito escolar.

Ahora bien, antes de profundizar en el tema, es importante que señalemos que en relación al maltrato infantil existen ciertos **mitos o creencias** que se basan en la consideración de que:

- Los casos de maltrato infantil son escasos, no representan un problema grave. Esto es inexacto, se calcula que alrededor del 50% de las familias sufren algún tipo de violencia.
- El maltrato infantil se produce más frecuentemente en familias que atraviesan situaciones de pobreza. No es cierto, se da en todos los estratos sociales; lo que sucede es que en algunos hay más recursos para ocultarlos.
- Es mayor el número de casos en los cuales el agresor es el padrastro y/o madrastra, comparado con el número de casos en que el agresor es el padre y/o la madre biológicos.
- Los padres y/o madres que maltratan a sus hijos/as son personas que padecen cuadros psicológicos o psiquiátricos graves. Al respecto, se ha comprobado que es muy bajo el índice de problemas psico-patológicos; debería conceptualizarse como enfermedad social.
- No es posible la coexistencia del amor y del maltrato en una familia.
- La historia se repetirá, es decir que todo/a niño/a que haya sido víctima de maltrato, generará en el futuro actitudes maltratantes con sus hijos/as. Pero hay niños al que la bibliografía mundial denomina "resilientes" que poseen características que les permiten superar este obstáculo.
- El maltrato infantil se produce más frecuentemente en familias numerosas que conviven en espacios físicos de pequeñas dimensiones.
- La violencia es algo innato, no es así, es una conducta aprendida de modelos familiares y sociales y tomada como recurso para resolver situaciones.

Los mitos y creencias acerca del maltrato infantil dificultan el avance en la resolución del problema, ya que su deconstrucción resulta una tarea compleja para la comunidad que los sostiene, haciéndose de esta manera más difícil la generación de acciones tendientes a modificar la situación de base. En este sentido, Rostad presenta el siguiente esquema relacionado con el ocultamiento de los casos, a partir del gráfico que denomina **efecto iceberg**.

## EFFECTO ICEBERG DEL MALTRATO INFANTIL

El iceberg de Rostad nos muestra claramente como en su base, que corresponde el mayor número, identificamos los casos que son conocidos por la víctima, el agresor o incluso algún otro miembro de la familia, pero no se derivan. Opuestamente el número de casos que corresponde al vértice del iceberg, que es el menor, se refiere a los casos que se denuncian judicialmente.

El maltrato infantil aún hoy sigue siendo un problema que se genera en el ámbito privado y que si bien ha pasado al ámbito público, no se han tomado las decisiones adecuadas para resolverlo.

Por otro lado, también, existe una serie de **limitaciones** que influyen en la respuesta que el ámbito educativo puede brindar al problema del maltrato infantil, y que podrían salvarse teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Se requiere una normativa más específica para el abordaje del problema del maltrato infantil, indicando claramente el papel que el sector escolar debe asumir.
- Dicha normativa debe incluir especialmente la cobertura de los aspectos relativos a la confidencialidad y el anonimato cuando la situación así lo requiera.
- Extender la formación y el entrenamiento específico de todas las personas que se desempeñan en las tareas educativas.
- Determinar las responsabilidades de cada persona: maestro o profesor, director, maestros especiales, equipo de apoyo escolar.
- Contar con instrumentos adecuados para el relevamiento de datos, protocolos para los informes, cuestionarios, entrevistas para una primera detección y diagnóstico.
- Orientar y apoyar a los docentes en situaciones tan críticas que llevan a no presentar los casos de malos tratos que detectan, a) como temor a enfrentar a padres agresivos o violentos; b) inseguridad con respecto al respaldo del sistema educativo; c) dudas en la realización de un diagnóstico adecuado; d) temor a implicaciones legales; e) desconocimiento de lo que ocurrirá cuando presente su informe, etc.

Ciertamente, las razones por las cuales el fenómeno de la violencia aparece oculto son porque se interrelacionan una cantidad de **mitos** y **limitaciones** respecto de este tema.

### Capítulo Uno:

#### 1. ABORDAJE

**"Estoy convencido que la manera en que tratamos a los animales es un muy buen indicador de la compasión que somos capaces de sentir por la niñez, futuros líderes de nuestro país, y este sentimiento, a su vez, permitimos comprender a la humanidad toda".**

##### 1. Definición del maltrato infantil

Para poder abordar tan complejo problema, y en el entendido de ser útiles en la tarea de prevención, es urgente y necesario adoptar una definición y varias categorías analíticas que faciliten la clara comprensión del fenómeno. Entonces, es primordial determinar lo que entendemos por maltrato infantil; es así que lo podemos definir como "cualquier daño físico o psicológico producido de forma no accidental ocasionado por sus padres o cuidadores que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales de acción u omisión y que amenazan el desarrollo normal tanto físico, psicológico y emocional del niño" (Martínez y De Paul, 1993).

Definir y conceptuar la palabra maltrato es difícil, eso lo tenemos claro, y este es en parte, porque estamos tratando con conductas que caen dentro del complejo campo de las relaciones personales y las que se suponen deberían ser de afecto, respeto y bienestar (Infante, 1997). Porque, también, estamos hablando de diferentes clases de malos tratos, cada uno de los cuales es distinto de los demás y, a su vez, presenta características diferenciadas. Por ello, el maltrato puede abordarse desde diferentes perspectivas:

- **Por su carácter y forma:**
  - Maltrato físico
  - Maltrato emocional
- **Por su expresión o comportamiento:**
  - Por acción (activo): cuando se lesiona al niño física, psíquica y/o sexualmente.
  - Por omisión (pasivo): cuando se dejan de atender las necesidades básicas de los niños.
- **Por el ámbito de ocurrencia:**
  - Familiar: se produce en el ámbito familiar (padre, madre, hermanos, familia extensa: tíos, abuelos...).

- Extrafamiliar: se produce por personas que no forman parte de la familia del niño, por determinadas instituciones o por la misma sociedad.

### 1. Factores de riesgo

Las investigaciones realizadas en los últimos treinta años han permitido identificar los factores de riesgo y los procesos relevantes en la dinámica del maltrato infantil. En efecto, el maltrato infantil no se explica sólo en función del ambiente sociocultural, de las características de los padres y de las situaciones estresantes concretas que lo desencadenan, sino también en función de las características del propio niño (Véase Cuadro 1). De esta dinámica, se crea un verdadero círculo vicioso de influencias mutuas entre factores que se potencian entre sí. Por lo tanto, esto explica que, a mayor cantidad de factores de riesgo mayor probabilidad de desencadenamiento del maltrato.

**Cuadro 1**  
**Factores de riesgo del maltrato infantil**

MODELO SOCIOINTERACCIONAL (Belsky 1980)			
Desarrollo Ontogenético (INDIVIDUO)	Microsistema (FAMILIA)	Exosistema (SOCIEDAD)	Macrosistema (CULTURA)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de malos tratos</li> <li>• Historia de desatención severa</li> <li>• Rechazo emocional y falta de calor afectivo en la infancia</li> <li>• Ausencia de experiencia en el cuidado del niño</li> <li>• Ignorancia sobre las características evolutivas del niño y sus necesidades</li> <li>• Historia de desarmonía y ruptura familiar</li> </ul>	<b>PADRE/MADRE</b> Problemas psicopatológicos, depresión, alcoholismo, drogodependencias. Falta de capacidad empática Poca tolerancia al estrés Estrategias de coping inadecuadas	<b>TRABAJO</b> Desempleo - falta de dinero - destronamiento - autoestima - estrés marital Insatisfacción laboral Tensión en el trabajo	1. Crisis económica o energética 2. Alta movilidad social 3. Actitud hacia la violencia 4. Actitud hacia el castigo físico en la educación 5. Actitud hacia la infancia 6. Actitud hacia la familia, la mujer, la paternidad, maternidad
	<b>NIÑO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prematuro</li> <li>• Bajo peso al nacer</li> <li>• Poco responsivo, apático</li> <li>• Temperamento difícil</li> <li>• Hiperactivo</li> </ul>		
		<b>VECINDAD</b> 1. Aislamiento 2. Falta de soporte social	
		<b>CLASE SOCIAL</b>	
		N° de miembros en la familia Hijos no deseados	

Como podemos observar, Belsky, desde una perspectiva ecológica, propone que no nos podemos limitar a una sola causa del maltrato infantil, sino que debemos contemplar diferentes aspectos relacionados con el desarrollo del individuo en cuanto a su historia personal, su microsistema (características y relaciones familiares), su exosistema (trabajo, clase social y vecindad) y su macrosistema considerando las características culturales. Por consiguiente, la respuesta de abuso sería una consecuencia tanto de la propia historia de la infancia de los padres, como de los valores y prácticas de crianza infantil que caracterizan a la sociedad o subcultura en la cual el individuo, la familia y la comunidad se encuentran inmersos.

### 1. Tipos de maltrato

Ahora bien, en el siguiente cuadro vamos a ver las diferentes formas en que pueden ser maltratados los niños. El esquema se basa en las subdivisiones: activo/pasivo y físico/emocional. El maltrato activo se debe a cualquier tipo de intervención de la persona que maltrata provocando un daño físico o emocional. El maltrato pasivo es aquel que se produce cuando se dejan de atender las necesidades básicas de los niños.

## MALTRATO INFANTIL

<b>FISICO</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
- Maltrato prenatal - Explotación laboral - Mendicidad - Corrupción - Síndrome del bebé zarandeado - Síndrome de Münchhausen por poderes	- Maltrato físico - Abuso sexual	- Abandono físico o negligencia
<b>EMOCIONAL</b>	- Maltrato emocional	- Abandono emocional
<b>OTRAS FORMAS DE MALTRATO</b>	- Maltrato institucional En el campo de los Servicios Sociales En el campo de la Educación En el campo de la Salud En el campo de la Justicia	

A continuación, vamos a definir cada uno de los tipos de maltrato infantil señalados, aludiendo a las distintas formas que presentan, sus indicadores y a los posibles efectos que pueden producir en los niños:

1. **Maltrato físico:** comprende los actos cometidos por padres o adultos cuidadores contra niños y niñas que les generan lesiones físicas temporales o permanentes; causados con diversos objetos (cinturones, cables de luz, palos, cigarrillos, diversas sustancias, etc.).
2. **Maltrato emocional:** que implica las actitudes de indiferencia, insultos, ofensas, y/o desprecios, producidos por los padre o adultos cuidadores y que los/as dañan en su esfera emocional (generándoles sentimientos de desvalorización, baja autoestima e inseguridad personal).
3. **Abuso sexual:** comprende las acciones recíprocas entre un niño/a y un adulto, en los que el niño/a está siendo usado para gratificación sexual del adulto y frente a las cuales no puede dar un consentimiento informado. Puede incluir desde la exposición de los genitales por parte del adulto hasta la violación del niño/a.
4. **Abandono físico:** comprendido por aquellas situaciones de omisión producidas por los padres o adultos cuidadores y en las cuales no se dio respuesta a las necesidades básicas de niños y niñas (alimentación, vestimenta, higiene, protección, educación y cuidados sanitarios), siendo que se podía haber respondido.
5. **Abandono emocional:** situaciones de omisión producidos por los padres o los adultos cuidadores que implican la no respuesta de los mismos a la satisfacción de las necesidades emocionales básicas de niños y niñas, habiéndose podido responder a las mismas.
6. **Maltrato prenatal:** falta de cuidado, por acción u omisión, del cuerpo de la futura madre o el autosuministro de sustancias o drogas que, de una manera consciente o inconsciente, perjudican al feto del que es portadora.
7. **Explotación laboral:** situación donde determinadas personas asignan al niño con carácter obligatorio la realización continuada de trabajos (domésticos o no) que exceden los límites de lo habitual, que deberían ser realizados por adultos, y que interfieren de manera clara en las actividades y necesidades sociales y/o escolares del niño, y que son asignados al niño con el objeto de obtener un beneficio económico.
8. **Mendicidad:** actividades o acciones, llevada a cabo por un menor, consistente en demandas o pedir dinero en la vía pública (explotación de menores).
9. **Corrupción:** conductas de los adultos que impiden la normal integración social del niño y que promueven pautas de conducta antisocial o desviada (como premiar al niño por robar, alentar el consumo de drogas y/o alcohol, etc.).
10. **Síndrome del bebé zarandeado:** se produce por una violenta sacudida del cuerpo del lactante con el objeto de callar su llanto; se caracteriza por hemorragia retiniana, hemorragia cerebral: hemorragia subdural o subaracnoidea y ausencia de trauma craneal externo.
11. **Síndrome de Münchhausen por poderes:** situaciones en el que el padre/ madre (principalmente) someten al niño a continuos ingresos y exámenes médicos, alegando síntomas físicos patológicos, ficticios o generados de forma activa por el padre /madre.
12. **Maltrato institucional:** cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivados de la actuación individual del profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico,

la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño. En realidad, los protagonistas de este maltrato son las personas responsables de la atención, protección y educación del niño, así como los responsables de los diferentes polítics aplicables a la infancia.

### 1. Signos para sospechar maltrato infantil

#### EN EL NIÑO/A:

- Muestra repentinos cambios en el comportamiento o en su rendimiento habitual.
- Presenta problemas físicos o médicos que no reciben atención de sus padres.
- Muestra problemas de aprendizaje que no pueden atribuirse a causas físicas o neurológicas.
- Siempre esta "expectante", como preparado para que algo malo ocurra.
- Se evidencia que falta supervisión de los adultos.
- Es sumamente hiperactivo o por el contrario excesivamente responsable.
- Llega temprano al colegio y se va tarde o no quiere irse a su casa.
- Falta en forma reiterada a la escuela.

#### EN LA FAMILIA:

- Dan muestras de no preocuparse por el hijo; raramente responden a los llamados de la escuela o al cuaderno de citaciones.
- Niegan que el niño tenga problemas, tanto en la escuela como en el hogar, o por el contrario maldicen al niño por su conducta.
- Por su propia voluntad autorizan a que la maestra emplee "mano dura" o incluso algún sacudón si su hijo se porta mal.
- Cuestionan todo lo que hace su hijo, se burlan o hablan mal de él ante los maestros.
- Demandan de su hijo un nivel de perfección académica o un rendimiento físico que es inalcanzable para el niño .

#### EN LOS PADRES E HIJOS:

- Rara vez miran a la cara o tienen contacto físico con otra persona.
- Consideran que la relación con su hijo es totalmente negativa.
- Demuestran que casi nadie les cae bien.
- Tienen una actitud recíproca de permanente tensión.

#### SIGNOS DE ABUSO FÍSICO

Considere la posibilidad de maltrato físico en el niño cuando estén presentes:

- Quemaduras, mordeduras, fracturas, ojos morados, o dolores en el niño que aparecen bruscamente y no tienen una explicación convincente.
- Hematomas u otras marcas evidentes luego de haber faltado a clases.
- Parece temerle a sus padres y protesta o llora cuando es hora de dejar el colegio para ir a su casa.
- Le teme al acercamiento o contacto de otros mayores.
- Nos dice que le han pegado en su casa.

Considere la posibilidad de abuso físico cuando los padres o tutores:

- Ante una lesión o traumatismo evidente en el niño/a no brindan una explicación convincente o se enojan ante la pregunta de lo ocurrido.
- Frecuentemente se refieren a su hijo/a como "un demonio" o en alguna otra manera despectiva.
- Es frecuente ver que tratan al niño/a con disciplina física muy dura.
- Sus padres tienen antecedentes de haber sido niños maltratados o abandonados.
- Existe el antecedente de que la madre a sido golpeada.
- Es frecuente que la madre del niño concurra con algún moretón.

#### SIGNOS DE NEGLIGENCIA

Considere la posibilidad de negligencia o abandono cuando el niño:

- Falta frecuentemente a la escuela.
- Pide o roba plata u otros objetos a compañeros de escuela.
- Tiene serios problemas dentales o visuales y no recibe tratamiento acorde.
- Es habitual que concurra a clases sucio, o con ropa inadecuada para la estación, sin que la condición de sus padres sea la de pobreza extrema.
- Hay antecedentes de alcoholismo o consumo de drogas en el niño o la familia.
- El niño/a comenta que frecuentemente se queda solo en casa o al cuidado de otro menor.

Considere la posibilidad de negligencia o abandono cuando sus padres o mayores a cargo:

- Se muestran indiferentes a lo que los docentes dicen del niño/a.
- Su comportamiento en relación al niño/a o la institución es irracional.
- Padecen de alcoholismo u otra dependencia.

- Tienen una situación socio económica que no explica el descuido en la higiene, el uso de vestimenta inadecuada para la estación, o la imposibilidad de solución de algunos de sus problemas de salud que presenta el niño/a.

#### SIGNOS DE ABUSO SEXUAL

Es necesario remarcar que el grado de afectación o impacto sobre la niña/o depende de varios factores como quien perpetró el abuso, la cronicidad del hecho, la utilización de fuerza, la personalidad particular de la niña/o abusada/o, su edad o sexo, etc. Es por ello que la niña/o abusada/o puede responder de variadas formas. Teniendo en cuenta ello, considere la posibilidad de abuso sexual cuando el niño/a:

- Tiene dificultades para sentarse o caminar.
- Repentinamente no quiere hacer ejercicios físicos.
- Demuestra comportamientos o conocimientos sexuales inusuales o sofisticados para la edad.
- Tiene o simula tener actividad sexual con otros compañeros menores o de la misma edad.
- Queda embarazada o contrae enfermedades de transmisión sexual antes de los 14 años.
- Hay antecedentes de haber huido de la casa.
- Dice que fue objeto de abuso sexual por parte de parientes o personas a su cuidado.

Considere la posibilidad de abuso sexual cuando los padres o tutores:

- Son extremadamente protectores del niño/a.
- Limitan al extremo el contacto de su hijo/a con otros niños, en especial si son del sexo opuesto.

Ninguno de estos signos por si solo demuestra o prueba que el maltrato físico esta presente en la casa de este niño. Alguno de estos signos suelen hallarse en algún momento, en algún niño o familiar. Cuando los mismos aparecen en forma repetida o se combinan entre sí, es necesario que el docente considere la posibilidad que este niño este sufriendo algún tipo de maltrato e intente algún acercamiento más íntimo con él y su situación.

#### SIGNOS DE MALTRATO EMOCIONAL

Considere la posibilidad de maltrato emocional cuando el niño/a:

- Muestra comportamientos extremos, algunas veces una conducta que requiere llamados de atención y otras pasividad extrema.
- Asume tanto roles o actitudes de "adulto", como por ejemplo cuidar de otros niños, como otras demasiado infantiles para su edad.
- Muestra un desarrollo físico o emocional retrasado.
- Ha tenido intentos de suicidio.

Considere la posibilidad de maltrato emocional cuando sus padres o tutores:

- Constantemente menosprecian, o culpan al niño/a.
- No les importa lo que pasa o les dicen los maestros acerca del niño, o se niegan a considerar la ayuda que le ofrecen para superar los problemas del niño en la escuela.
- Abiertamente rechazan al niño/a.

#### **1. Consecuencias del maltrato infantil**

Cuando una persona fue maltratada durante la infancia, en su vida de adulto persisten las consecuencias de esos malos tratos. Entre los efectos de las experiencias vividas se incluyen normalmente algunos de los siguientes:

- Baja autoestima.
- Acciones violentas o destructivas.
- Consumo excesivo de drogas o alcohol.
- Matrimonios conflictivos.
- Problemas en la crianza de sus hijos.
- Problemas en el trabajo.
- Pensamientos de suicidio.
- Desarreglos alimentarios.
- Problemas sexuales.
- Problemas de sueños.
- Depresión.
- Ansiedad generalizada.

Muchos de los adultos que se enfrentan a estos problemas no saben que la causa de estos puede ser el trato que sufrieron en la infancia. Algunos han quedado bloqueados y no recuerdan las situaciones de malos tratos, otros sí la recuerdan pero, sin embargo, no admiten su existencia ni las consecuencias que tienen todavía en sus vidas.

## Capítulo Dos:

### 1. INTERVENCIÓN

"A la pregunta de mis estudiantes: ¿por qué se produce el maltrato?, la respuesta que suelo dar es por la incapacidad de comunicarse adecuadamente. En nuestra sociedad se **"habla a golpes"**, en vez de conversar y entender las necesidades, capacidades y potencialidades de los otros".

La escuela, por el rol fundamental e indelegable que desempeña en la vida infantil, es el lugar privilegiado para promover la defensa y la vigencia de los derechos de la infancia, como así también para detectar su posible vulneración (Bringiotti, 2000). El papel de la escuela en relación con la detección del maltrato infantil se considera fundamental ya que podría permitir un abordaje precoz que favoreciera una evaluación de la situación y de los daños que ella implica, posibilitando un trabajo que podría modificar la situación del maltrato.

Sin embargo, existen distintas "miradas" o "lecturas" respecto a la violencia contra los niños, especialmente cuando es originada por sus padres, cuidadores o tutores, las respuestas pueden ser variadas:

- **Negar el problema:** "No creo que sea cierto".
- **El problema existe, pero no es de nuestra incumbencia:** "Es un delito de instancia privada".
- **Justificarlo:** "Se lo merece por como es".
- **Minimizarlo:** "No es tan grave como para exigir alguna intervención".
- **Paralizarse:** "No se puede hacer nada; hacer algo es peor".

Estas respuestas, si bien normales y esperables en función del impacto que provoca en los profesores el tomar conocimiento del maltrato infantil llevado a cabo por los padres, obstaculizan la posibilidad de pensar en cada caso algunas estrategias posibles, que intenten un diagnóstico de la situación y favorezcan estrategias de intervención.

La conducta del profesor respecto de la verbalización de los niños en relación con situaciones de abuso y maltrato debería ser responsable, seria y comprometida, por ello es importante:

- **Crear** siempre en lo que el niño/a manifiesta.
- **Contribuir** a atenuar el sentimiento de culpabilidad que los niños sienten ante el abuso o maltrato.
- **Buscar** siempre el asesoramiento de profesionales o docentes capacitados tanto para abordar el tema como para decidir los pasos a seguir.
- **Realizar** la comunicación del hecho a los organismos pertinentes a la brevedad posible, si esta decisión surgiera del asesoramiento.

#### PASOS A SEGUIR

##### 1. Identificación

Las autoridades escolares deben transformarse en participantes activos en la prevención del abuso infantil en cualquiera de sus formas. Es por ello que todos aquellos actores involucrados más directamente con el cuidado y tutela del niño (docentes comunes y de escuelas especiales, personal de guarderías o jardines de infantes, personal de salud, institutos de rehabilitación para niños con discapacidades físicas, asistentes sociales de organismos oficiales, etc.) deben recibir capacitación adecuada para cumplir con su obligación de desarrollar tareas de prevención, identificación y comunicación o denuncia del maltrato infantil en cualquiera de sus formas.

##### 2. Denuncia o comunicación

El siguiente paso ante la sospecha o evidencia de un incidente de maltrato es su comunicación o denuncia ante los organismos oficiales pertinentes. El maltrato a un niño está penalizado por la ley (Código del niño, niña y adolescente) y el comunicarlo a la autoridad es un derecho para el ciudadano común y una obligación para los empleados públicos en general y maestros, docentes, médicos, enfermeras, asistentes sociales, en particular, por las características de su trabajo. El denunciante no tiene que probar el maltrato, ni cómo o cuándo sucedió el mismo ni por qué investigar; una vez hecha la comunicación, será la justicia quien lo haga.

##### 3. Evaluación inicial e investigación

Una vez hecha la denuncia o comunicación, el juzgado civil está automáticamente involucrado en su seguimiento. Formulada por cualquier medio la denuncia, el juez, al tomar conocimiento de los hechos que motivaron la denuncia, podrá ordenar la exclusión del autor del maltrato, de la vivienda donde habita el grupo familiar, prohibiendo el acceso de éste al domicilio del

damnificado, como a los lugares de trabajo o estudio y decretar provisoriamente alimentos, tenencia y derecho de comunicación con los hijos.

#### 4. Maltrato infantil en la escuela

Es extremadamente perturbador para un docente el tomar conocimiento o simplemente sospechar que un colega puede estar maltratando a un alumno. A pesar de ello esto puede ocurrir y en estos casos el niño maltratado requiere una protección especial. No olvidar que el niño/a está hablando de un hecho que lo perturba, le genera culpa e involucra a alguien que tiene poder sobre él.

Cuando "la escuela" sospecha que uno de los suyos es un abusador, mas aún en aquellos casos en que se trata de un empleado de larga trayectoria, una respuesta puede ser que se niegue o ignore lo sucedido. Antes de cualquier intervención se deberá solicitar el asesoramiento de profesionales y/o docentes capacitados en el abordaje de esta problemática.

##### a. INTERROGATORIO EN LA ESCUELA

QUÉ HACER	QUÉ NO HACER
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asegurarse que quien interroge sea alguien en quien el niño confíe.</li> <li>Asegurarse que el docente que lleve a cabo el interrogatorio sea el más capacitado para esta tarea.</li> <li>Asegurarse que el interrogatorio se haga en un lugar tranquilo y privado.</li> <li>Sentarse al lado del niño, no en frente de él.</li> <li>Decirle al niño que esta conversación es privada y muy personal pero por tratarse de un problema serio la escuela deberá denunciar lo ocurrido a la justicia.</li> <li>Realizar las preguntas y mantener una conversación en el lenguaje más comprensible al niño.</li> <li>Si algún termino o palabra no se entiende, pedir al niño que trate de clarificarlo.</li> <li>Si de las respuestas surgiera que se deberán cumplimentarse otras instancias, explicarlo claramente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manifestar que hablarán del "problema", "la falta".</li> <li>Descalificar o criticar las palabras que usa el niño en el relato de lo sucedido.</li> <li>Sugerir las respuestas.</li> <li>Presionar si es que no responde a algunas preguntas.</li> <li>Dejar translucir que nos impresionamos por lo sucedido, por su conducta, o la de sus padres.</li> <li>Presionar o forzar al niño para que se quite sus ropas.</li> <li>Realizar el interrogatorio con otros docentes.</li> <li>Dejar al niño solo en compañía de un extraño.</li> </ul>

##### a. CUANDO HABLEMOS CON LOS PADRES

QUÉ HACER	QUÉ NO HACER
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elegir la persona mas apropiada para esta situación.</li> <li>- Mantener la charla en un lugar privado.</li> <li>- Explicar el motivo del encuentro previo a cualquier interrogatorio.</li> <li>- Ser lo mas directo, honesto y profesional posible.</li> <li>- Avisar a los padres que la escuela, por su obligación a hecho o deberá hacer la denuncia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratar de probar que hubo maltrato; esta no es función del docente.</li> <li>- Demostrar angustia, horror o desaprobación ante la situación, o hacia las manifestaciones del niño o familiares.</li> <li>- Hacer juicios sobre el niño sus tutores o su relación.</li> <li>- Interrogar sobre asuntos familiares que no tengan que ver con la situación específica.</li> </ul>

### Capítulo Tres:

#### PREVENCIÓN

**"La comunicación es prevención porque posibilita encontrar un espacio, ser protagonistas, aprender a respetar al otro, a formar espíritu crítico, aceptar el error como incentivo para la búsqueda de otras alternativas y ayuda a superar las dificultades porque la carga se reparte".**

Se debe entender como prevención "aquellas acciones que se disponen y ejecutan con anticipación para evitar que un hecho suceda o, de haberse producido, para evitar que el daño que causa el mismo continúe" (DNA, 1999).

Siguiendo el concepto médico, la prevención puede tener lugar en diferentes niveles: prevención primaria, secundaria y terciaria.

a. La **prevención primaria** pretende disminuir el número de casos o su aparición; se refiere a métodos aplicados a la población general y actúa antes de que se presente cualquier tipo de manifestación.

b. La **prevención secundaria** pretende reducir la prevalencia y reducir al máximo las manifestaciones tras el contacto con los agentes desencadenantes; se refiere a esfuerzos dirigidos hacia quienes se hallan o pudieran estar en una situación de alto riesgo de sufrir un trastorno determinado.

c. La **prevención terciaria** pretende aminorar la prevalencia de las secuelas e incapacidades después de que la enfermedad ha aparecido, mejorar la calidad de vida de las personas incapacitadas y evitar su recaída; es decir, son aquellas intervenciones que se dan tras la identificación de la enfermedad.

En este sentido, la escuela puede intervenir antes y después de ocurrido el maltrato.

### 3.1 Antes

- Mediante tareas de prevención primaria dirigidas a padres y alumnos con el propósito de evitar el maltrato, promoviendo y difundiendo valores y conductas que contrarresten la cultura de la violencia.
- A través de actividades que favorezcan la toma de conciencia sobre las propias ideas, acciones y estructuras relacionadas al maltrato infantil que permitan descubrir y superar estereotipos o actitudes rígidas sobre la temática del maltrato.

### 2. Después

- Recibiendo capacitación específica para identificar los casos de maltrato, abordar esta problemática y evaluar la mejor derivación o denuncia a los organismos pertinentes.
- Elaborando proyectos y diversas propuestas de acción que promuevan el debate sobre la realidad de la violencia diaria, el fenómeno del maltrato infantil y el reconocimiento de los derechos del niño en el hogar, el vecindario y la escuela.

### 2. Líneas de trabajo que la escuela puede desarrollar con los niños y sus familias

- Realizar tareas de sensibilización y capacitación sobre las necesidades evolutivas de los niños.
- Realizar talleres reflexivos con los padres sobre los mecanismos de control y resolución de conflictos en la educación infantil.
- Desarrollar acciones de difusión y sensibilización entre los niños, las familias y la comunidad acerca de los derechos especiales que asisten a la infancia.
- Sensibilizar a la población en general, y particularmente a los padres y madres, sobre las consecuencias asociadas al castigo físico y proporcionar pautas de educación positivas.
- Articular con la currícula, actividades dirigidas a revisar críticamente la aceptación de la violencia, la discriminación y los modelos estereotipados sobre la crianza de los hijos.
- Estimular por todos los medios, la confianza y la autoestima de los niños/as.
- Para desarrollar con éxito la función preventiva, la escuela como institución debe ser capaz de revisar sus propias actitudes hacia el control de las conductas de los niños y adolescentes.
- Ofrecer a los alumnos el espacio y las oportunidades para experimentar formas no violentas de resolución de los conflictos. Las asambleas, los consejos de aula y todo medio que estimule la participación democrática en la vida escolar, puede ser un buen recurso.
- Campañas de difusión y educación a todos aquellos que trabajan con niños o sus familias, que expliquen la firme relación entre el alcoholismo y el maltrato infantil.
- Cursos de capacitación interdisciplinarios, entre los técnicos y profesionales que puedan reconocer y asesorar sobre las mejores alternativas para su abordaje.

En algún momento de su carrera casi todos los maestros con experiencia han estado en contacto con niños/as que han padecido alguna de las formas de maltrato infantil. Los daños que el maltrato produce no siempre son iguales ya que dependerá de la persistencia en el tiempo, de la severidad del maltrato, de las características sociológicas del niño/a, entre otros factores. Advertir la existencia de una amenaza real hacia un niño no es sencillo. Si bien el maltrato no siempre dejan lesiones físicas fácilmente visibles, siempre deja marcas en la conducta que nos dan indicios para sospechar que un niño/a está sufriendo maltrato.

### 2. Factores de protección

Se han agrupado diferentes condiciones específicas denominadas factores protectores que disminuyen la probabilidad de que se genere el maltrato, modificando la influencia de los factores de riesgo, y aminoran la vulnerabilidad del niño (Véase Cuadro 2). Ciertamente, el ser humano, desde su nacimiento, va formando su personalidad y elaborando estrategias para enfrentarse a la realidad por medio de una constante interacción con el medio ambiente. De la calidad de ese entorno social, depende, en buena

parte, el equilibrio de su vida futura, la sociabilidad y la adaptabilidad a las condiciones ambientales o estresantes. Los niños aprenderán a querer a tolerar y a comprender, si se sienten queridos, comprendidos y tolerados.

**Cuadro 2**  
**Factores de protección del maltrato infantil**

<b>MODELO SOCIOINTERACCIONAL (Adaptado de Moreno 2002)</b>			
<b>Desarrollo Ontogenético (NIÑO/A)</b>	<b>Microsistema (FAMILIA)</b>	<b>Exosistema (SOCIEDAD)</b>	<b>Macrosistema (CULTURA)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temperamento fácil.</li> <li>• Buena autoestima.</li> <li>• Buena disposición para la interacción social.</li> <li>• Facilidad para la adopción de perspectivas y adecuadas habilidades en el procesamiento de información social.</li> <li>• Tendencia a la prosocialidad y a la cooperación.</li> <li>• Ausencia de dificultades evolutivas.</li> <li>• Buen escolar.</li> </ul>	<p align="center"><b>PADRE/MADRE</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adecuadas figuras de apego.</li> <li>2. Estilo educativo democrático.</li> <li>3. Disciplina inductiva.</li> <li>4. Sensibles a las necesidades del niño.</li> <li>5. Ausencia de acontecimientos estresantes.</li> <li>6. Adecuada salud mental.</li> <li>7. Reconocimiento y estima del niño.</li> <li>8. Buena red de apoyo social.</li> </ol>	<p align="center"><b>RELACIONES</b></p> <p>- La familia conoce y mantiene una relación estrecha con los profesores y amigos de su hijo o hija.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buena situación económica, política y social.</li> <li>2. Valoración de la tolerancia, la solidaridad y la protección a los más débiles y necesitados.</li> <li>3. Sensibilidad hacia los derechos y necesidades de la infancia.</li> </ol>
	<p align="center"><b>AMIGOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene buenos amigos, estables y recíprocos.</li> <li>• Es querido por sus compañeros.</li> <li>• Historia estable de aceptación.</li> </ul>		
	<p align="center"><b>ESCUELA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buen ajuste al contexto escolar.</li> <li>• Buen rendimiento académico.</li> <li>• Buenas destrezas en alguna actividad extra-académica (juegos, deportes, teatro, música, etc.)</li> </ul>		

Diversos autores han reportado que los niños maltratados internalizan e imitan estilos de relaciones interpersonales agresivos, existiendo una mayor probabilidad de presentar conductas disociales en la edad adulta. Ciertamente, por ejemplo, si sus necesidades biológicas y emocionales se satisfacen razonablemente, los niños comienzan a desarrollar el sentido de seguridad en sí mismos y en los demás. Sí, por el contrario, sus exigencias vitales son ignoradas, tienden a adoptar un semblante desconfiado y temeroso. Así pues, resulta esencial para prevenir comportamientos violentos o agresivos durante la juventud o la madurez tratar a los niños con paciencia y serenidad, sin imponerles actitudes de manera excesivamente autoritaria, con cariño y respeto.

### CONCLUSIONES GENERALES

**"Ha llegado la hora de que nuestra sociedad acepte que detrás de cada niño, niña y adolescente delincuente, toxicómano, enfermo psiquiátrico, prostituido, etc., hay una historia social de poder y violencia".**

Recopilando algunas ideas de Bringiotti (2000) diremos:

- La violencia y el maltrato vulneran derechos humanos fundamentales.
- La escuela es el lugar privilegiado para una real "visualización" del tema.

- La detección del maltrato exige una intervención que tenga como objetivo producir modificaciones que garanticen el resguardo y la integridad psicofísica de los niños y los adolescentes.
- Un porcentaje elevado de casos puede modificarse a través de la intervención extrajudicial de salud, educación y comunidad, las cuales, articuladas, promueven un cambio en las pautas de interacción violentas.
- La justicia es un recurso, una estrategia de intervención que, a través de sus representantes, los jueces y los defensores de la niñez, puede ayudar a restablecer la ley en familias que funcionan fuera de todo orden, que avasallan los derechos de sus miembros más débiles, y en donde los niños son tomados como objetos quedando a merced de la arbitrariedad y el capricho del adulto.
- El abordaje del maltrato infantil requiere un enfoque interdisciplinario y la necesaria articulación intersectorial – educación, salud, justicia, niñez -, en un trabajo conjunto que permita restablecer al niño sus derechos fundamentales y haga de soporte el principio rector de las acciones que se tomen en nombre de la infancia: "El interés superior del niño".

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRINGIOTTI, María (2000). *La escuela ante los niños maltratados*. Argentina: Paidós.
- CAJÍAS, Beatriz (2000). *Prevención y tratamiento de la violencia doméstica en la escuela*. Bolivia: Sierpe publicaciones.
- CIRILO, Stefano (1997). *Niños maltratados: Diagnóstico y terapia familiar*. España: Paidós.
- DAVINI, María (1995). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. México: Paidós.
- MARTINEZ, Roing y De Paul, Joaquín (1993). *Maltrato y abandono en la infancia*. España: Martínez Roca.
- UNICEF – UNDCP (1999). *El ABC de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia*. Bolivia: Edobol.
- ZÁRATE, Mario (2000). *Las heridas emocionales del maltrato infantil*. Bolivia: U.P.S. Editorial.

## ANEXOS

### Anexo A: El maltrato infantil no es un problema científico

### Anexo B: Protocolo de Detección de Situaciones de Riesgo en la Infancia

#### EL MALTRATO INFANTIL NO ES UN PROBLEMA CIENTÍFICO

Como tampoco lo es la droga. En ambos casos se trata de problemas con dimensiones y aspectos personales, sociales, culturales, históricos, políticos, éticos, morales, psicológicos, médicos, económicos, judiciales, legales, mediáticos y muchos más. Reducir el maltrato infantil -o priorizar cualitativamente la dimensión científica sobre las demás- es equívoco y peligroso.

Por ejemplo, todo el mundo conoce la capacidad destructiva de las drogas. No hace falta que los científicos nos expliquen detalles físico-químicos para que nos horroricemos al ver gente hundida por su causa. Es más, el discurso científico no reduce en un ápice el tráfico ni el consumo. Una asociación que luchase eficazmente contra la drogadicción se serviría de los argumentos científicos como una de sus armas de disuasión, una de sus armas ciertamente más débiles.

Es importantísimo cualquier avance en el tratamiento del maltrato infantil. Pero es iluso pensar que éstos influyan en que su número disminuya. Sabemos que el maltrato infantil destroza vidas, y eso es lo importante. A partir de aquí hay que actuar en infinidad de frentes, incluido el científico, pero no sólo ni prioritariamente el científico. Nuestra tarea no es administrar las desgracias, sino evitarlas.

El cientificismo nos lleva por caminos incalificables: Según el primer estudio epidemiológico realizado en España, el 60% de las niñas que fueron violadas con penetración vaginal consideraron su experiencia como agradable y satisfactoria. ¿Viva pues la violación infantil? No, en modo alguno. Fue una aberración en el protocolo de la investigación. Y no pidió disculpas. El mismo científico que asesoró a la Administración española para que, a diferencia de otros países, no se hiciesen campañas de concienciación social porque, según él, podrían generar desconfianza en los niños hacia los adultos. ¿Cómo es que no existe esta dificultad cuando se advierte a los niños sobre los traficantes de droga? Ahora cobra derechos de autor de folletines oficiales donde se dice a las niñas escolares que, si son objeto de abuso, se lo digan a su padre, cuando es el propio padre la figura más frecuente como abusador. Poca ciencia hay en alguna ciencia.

Cuando olvidamos que la verdad científica es una verdad histórica, hacemos de la ciencia una religión. Lo que para la ciencia de ayer era verdad, para la de hoy es un error, y lo que para la ciencia actual es verdad, la ciencia futura dirá que es mentira. La historia de la ciencia no es un proceso acumulativo de descubrimientos, sino de cambios cualitativos debidos a diferentes organizaciones de la mirada y de la experiencia. A nadie se le ocurriría hoy en día vendar a un bebé, pero ésta fue una práctica habitual en el cuidado infantil hace siglos. Sería arrogante y estúpido por nuestra parte no admitir la posibilidad de que en la actualidad estemos poniendo en juego con los niños prácticas que algún día se considerarán nocivas.

El objeto de la lucha contra el maltrato infantil a principios del siglo XXI es claro: asesinatos, violaciones, agresiones, tráfico de órganos, esclavitud, explotación, pobreza, abandono, manipulación, racismo (nada que no exista en el mundo adulto, pero mucho más fácil con quienes tienen menos posibilidad de defenderse) y tantas otras barbaridades menos evidentes, que en su sutileza esconden su mayor peligro y protegen su impunidad.

El maltrato infantil tiene tantas dimensiones como aspectos tiene lo humano. El científico es uno de ellos. No más. La lucha contra el maltrato infantil, exactamente lo mismo. Javier Ripoll

### Protocolo de Detección de Situaciones de Riesgo en la Infancia

Nombre del niño: Edad:

Dirección:

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

Unidad Educativa: Curso:

1. **Nunca**
2. **A veces**
3. **Siempre**

Ítem	A.ASPECTOS FÍSICOS	1	2	3
1	Presenta hematomas y señales de golpes			
2	Tiene heridas con formas no normales			
3	Lleva quemaduras			
4	Presenta fracturas			
5	Las condiciones higiénicas son deficitarias			
6	Lleva siempre la misma ropa o es inadecuada			
7	Higiene personal escasa o nula			
8	Desprende olores desagradables			
9	No trae desayuno al colegio			
10	Pide comida a sus compañeros y come con mucho apetito			
11	Acude a clase con sueño y síntomas de cansancio			
12	Presenta retraso en su desarrollo físico			
13	Se orina en la escuela			
14	Se hace "caca" en la escuela			
	<b>4. ASPECTOS SOCIALES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
15	Presenta ausentismo escolar			
16	Llega tarde a clase o se fuga			
17	Desea permanecer en el colegio después del horario			
18	No habla de sí mismo y/o de su familia			
19	Es agresivo con sus compañeros y con el material de clase			
20	No colabora en actividades de grupo			
21	Se aísla de los compañeros y es poco expresivo			
22	Centra su amistad en un solo compañero			
23	Cambia bruscamente de estado de ánimo			
24	Busca la protección del profesor			
25	Manifiesta rechazo por los adultos o intenta siempre complacerlos			
26	Presenta conductas predelictivas			
27	Pretende ser siempre centro de atención			
28	Llora sin motivo aparente			
29	Se auto lesiona			
30	No existe relación de la familia con la unidad educativa o ésta es esporádica			
	<b>5. ASPECTOS ESCOLARES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
31	Su rendimiento académico presenta cambios bruscos			
32	No termina los deberes, no los hace o los hace mal			
33	No es constante en las actividades escolares			
34	No lleva a clase todo el material escolar			
35	Tiene el material y los libros desordenados y descuidados			
	<b>6. ASPECTOS FAMILIARES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
36	Los padres no acuden a las citaciones de la escuela			
37	Los padres se niegan a comentar los problemas del niño			
38	Los padres culpan o desprecian al niño			

39	Los padres exigen demasiado al niño			
40	Consumo habitual de drogas o alcohol por parte de los padres			

**Lic. Esp. Mario Zárate**

DOCENTE DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

INSTITUTO NORMAL SUPERIOR "SIMÓN BOLÍVAR"

EL ALTO, LA PAZ – BOLIVIA.

[clementezarate@hotmail.com](mailto:clementezarate@hotmail.com)

Universidad Mayor de San Andrés

PRIMER CICLO DE SEMINARIOS Y TALLERES

DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE PARA MAESTROS DE NIVEL PRIMARIO

Nuestra Señora de La Paz

Bolivia

21 al 22 de mayo

a.